ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	3	del 21-JULIO-2021
Código BPIN		

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 19-Febrero-2021
Tipo de proyecto	Servicios
Etapa del proyecto	Preinversión - Diseño final
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	3 del 27-Mayo-2020
Descripción iniciativa	circular confis 003 de 2020 definición líneasd e inversión 2021- 2024
Observaciones iniciativa	ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Gobierno	
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
	Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El proyecto surge de una evidente y marcada falta de confianza de la población frente al manejo de recursos en las entidades públicas. Adicionalmente, Ausencia de confianza, legitimidad y articulación de las instituciones públicas frente los procesos de participación social y comunitaria que se desarrollan en las comunidades de los barrios de la localidad de Santafé.

Se identificó una problemática en la forma actual de gobernanza, la cual no facilita los mecanismos de control ciudadano a la gestión pública, por lo tanto, se planteó la necesidad de implementar estrategias para fortalecer a las organizaciones sociales, comunitarias de Propiedad Horizontal y Comunales. Lo primero, evidenciado en el uso deficiente de herramientas tecnológicas para la gestión, que conlleva a una desintegración de la información que internamente se consolida y a una minimización de la democracia digital, que impide una participación política activa de la ciudadanía. Se entiende por fortalecimiento, las acciones que se ejecutan tendientes a que las organizaciones comunales de primero y segundo grado den cumplimiento a la legislación comunal y logren desarrollar sus planes de trabajo que conlleven a robustecer sus capacidades de participación para incidir en lo público.

Según encuesta del DANE , es necesario la creación de mecanismos de información efectiva que permita a la ciudadanía ser ente de control.

Según el Diagnóstico Integral de la participación ciudadana IDPAC , esnecesario crear un vínculo ciudadano que haga efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello a afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar hacia una cultura democrática y a la consolidación de una sociedad más justa basada en la construcción colectiva de lo público,

De igual manera es necesario generar condiciones que fortalezcan la apropiación de la ciudad, el aumento de la confianza ciudadana en los entornos públicos y privados entre los diferentes actores que confluyan en ellos, la solución pacífica de conflictos comunitarios, las relaciones vecinales, así como la protección del interés común del espacio público.

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión 3 del 21-JULIO-2021
Código BPIN

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Toda la población de la Localidad de Santafé y su población flotante. Población estudiantil, grupos etarios, étnicos, con aplicación de enfoque diferencial, medios comunitarios alternativos, colectivos, organizaciones de víctimas, entre otros.	91.111 habitantes (Encuesta multipropósito DANE-SDP 2019)	Las cinco (5) UPZs y la UPR de la Localidad de Santa Fe UPZ 91. SAGRADO CORAZÓN UPZ 92. LA MACARENA UPZ 93. LAS NIEVES UPZ 95. LAS CRUCES UPZ 96. LOURDES UPR 903. RURAL

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: INTERVENCIÓN
Considerando que los salones comunales se convierten en punto de encuentro y trabajo permanente de grupos sociales, culturales, deportivos y artísticos de manera gratuita y con el fin de facilitar la organización de actividades del sector social y cultural local, al igual que la manifestación de sus expresiones por medio de la realización de eventos institucionales de la administración local y la administración Distrital, se hace necesario mantener y fortalecer la infraestructura física de los salones comunales, al igual, que facilitar elementos de dotación que permitan establecer lugares comunes de encuentro con la ciudadanía y sus diferentes actores sociales.

VIGENCIA 2021 Se espera promover la organización de actividades del sector social y cultural local, al igual que la manifestación de sus expresiones por medio de la realización de eventos institucionales de la administración local y la administración Distrital.
Actividad 1. Convocatoria de las Juntas de Acción participantes.
Se realizará presentación del proyecto a las Juntas de acción comunal identificadas dentro de la localidad.

Actividad 2. Presentación de documentación solcitada de Juntas de Acción participantes
Se recibirán y evaluarán los documentos de postulación a priorizar los Salones Comunales por vigencia.

COMPONENTE 2: FORMACIÓN
Generación de escenarios de aprendizaje colaborativo que reconozcan las múltiples expresiones de la participación y reflexiones profundas sobre el involucramiento progresivo y constante de la ciudadanía en la gestión pública. La formación de la Escuela se estructura en tres aspectos: la generación de planes de formación de largo aliento en el que sea posible evidenciar cambios y el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía; el desarrollo de ciclos temáticos que favorecen un sentido de coherencia sobre las herramientas y conocimientos que se adquieren con la formación; y, la implementación de escenarios de aplicabilidad donde se aborden problemas colectivos, se reconstruyan lazos de confianza entre la ciudadanía y la administración pública.

Teniendo en cuenta el acta de resultados de escrutinios realizados en la fase II de la votación de la billetera digital para los presupuestos participativos, esta meta contemplada en el Plan de Desarrollo ¿UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA SANTA FE 2020-2024¿, se debe cumplir con la ejecución de las tres iniciativas más votadas:
CODIGO: SF111
Meta: Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Título Propuesta: Fortalecer las Juntas de acción comunal
CODIGO: SF112
Meta: Capacitar 1000 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.
Título Propuesta: Jóvenes Capacitados
CODIGO: SF114

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	3	del 21-JULIO-2021
Código BPIN		

Meta: Capacitar 500 ciudadanos en DDHH y justicia social
Título Propuesta: Jóvenes Capacitados

COMPONENTE 3: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO
Se entiende organización social y comunitaria como: Conjunto de personas que resuelven unirse por diversas razones y tienen como objetivo desarrollar acciones para la comunidad, sus intereses y los problemas que los rodean. Las organizaciones o procesos sociales se establecen siempre con un fin, puede ser, cambiar la realidad que rodea a sus miembros, aportar a discusiones sobre determinados temas y/o impactar la normatividad vigente, por lo tanto, siempre será imprescindible la existencia de un objetivo común.

Actividad 1. Identificación de las participantes.
Actividad 2. Fortalecimiento a iniciativas ciudadanas presentadas por ORGANIZACIONES, JAC, E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Actividad 3. Banco de la participación a través de la entrega de refrigerios en reuniones del área de participación del FDLSF.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 Generar estrategias de participación ciudadana que promuevan espacios de formación política desde un enfoque de derechos, género, diferencial que propenda por el respeto de la diversidad, la otredad y lo simbólico con el fin ampliar el campo de discusión, los espacios de debate, el conocimiento del territorio y la convivencia comunitaria.

Objetivo(s) específico(s)

1 Realizar las inversiones necesarias parta el cumplimiento de las funciones misionales de la Alcaldía Local en desarrollo del Decreto 1421 de 1993, el Acuerdo 740 de 2019 y el Decreto 768 de 2019, tales como la gestión del talento humano necesario, adecuaciones físicas, tecnológicas, etc. Así mismo, Garantizar la infraestructura fisca y la dotación de los salones comunales que permita apropiación de estos espacios para la consolidación de los procesos sociales y comunitarios.

2 Formar a la ciudadanía dotándola de herramientas teóricas, metodológicas y de acción que incrementen su interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica a través de su participación y gestión organizada.

3 Fortalecer las organizaciones comunales en la localidad de Santa Fé, con el objetivo de fomentar la participación democrática y ciudadana que permita la inclusión e interacción de los diferentes actores de la comunidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	intervenir	24.00	sedes	de salones comunales
2	capacitar	1,000.00	personas	A través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial
3	fortalecer	120.00	Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana	Fortalecer organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Intervención	0	409	454	469	484	1,816

VERSIÓN FORMATO FICHA EBI: 03

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 003 Santa Fe
Proyecto 2156 Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión 3 del 21-JULIO-2021
Código BPIN

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Formacion	0	200	226	233	240	899
fortalecimiento organizativo	0	381	836	656	677	2,550

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
$0	$990	$1,516	$1,358	$1,401	$5,265

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	91,111	Toda la población de la Localidad de Santafé y su población flotante.

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
03 Santa Fe

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 No disponible	No aplica	19-02-2021

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Para la viabilización de este proyecto, se tuvo en cuenta el plan de desarrollo Local 2021-2024 y los criterios de elegibilidad y viabilidad del sector.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Katherine Ramírez Marulanda
Area Planeación
Cargo Profesional de Planeación
Correo Katherine.Ramírez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3821640

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	003	Santa Fe
Proyecto	2156	Participación y cultura ciudadana en Santa Fe
Versión	3 del	21-JULIO-2021
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las lineas de inversión, criterios de elegibilidad y viabilidad del sector y esta basado en los diagnósticos actuales de la localidad

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	DAIRO JEZZID LEON ROMERO
Area	Planeación
Cargo	Profesional Especializado Planeación
Correo	dairo.leon@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	3821640
Fecha del concepto	19-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna